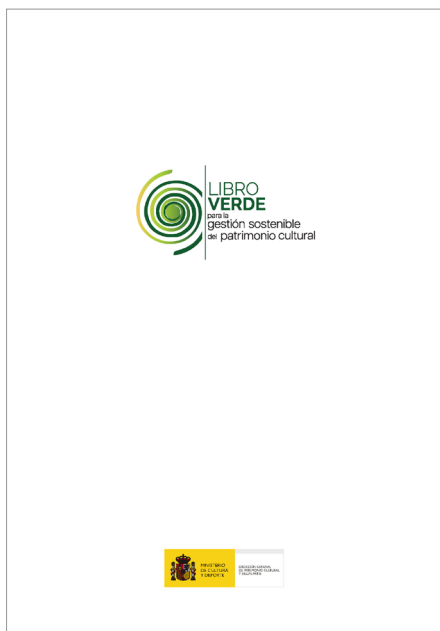


Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural
sl: Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, 2023



El *Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural* surge de la propuesta de España durante un Consejo de Ministros de Cultura de la Unión Europea en 2021. En dicho evento se instó a la Comisión Europea a trabajar en la creación de esta guía con el propósito primordial de promover la conservación y el adecuado uso del patrimonio cultural, subrayando su relevancia como fuente de identidad, desarrollo económico y social.

El documento fue editado por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte de España, tiene como objetivo principal proporcionar una herramienta que facilite la gestión diaria de los bienes culturales, promoviendo buenas prácticas con el fin claro de la sostenibilidad, buscando asegurar la preservación y valorización del patrimonio cultural a largo plazo.

El primer apartado aborda el marco normativo, detallando la protección jurídica del patrimonio cultural a nivel estatal e internacional. Se destaca la existencia de leyes y convenios que regulan su conservación y salvaguarda, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En lo que respecta a la gestión sostenible del patrimonio cultural (apartado 2), se enfatiza la importancia de integrar todos sus aspectos, tanto materiales como inmateriales. La conservación, documentación, investigación, difusión y puesta en valor se presentan como elementos clave para asegurar esta ansiada sostenibilidad. Asimismo, se subraya la necesidad de preservar los valores intrínsecos e históricos del patrimonio cultural, así como su valor identitario y económico, por ello la promoción de la accesibilidad universal se erige como un principio fundamental y de ese modo garantizar la igualdad de oportunidades para el disfrute de este legado.

El libro aborda los desafíos a los que se enfrenta la gestión sostenible del patrimonio cultural. Entre ellos: la eficiencia energética, el respeto al medio ambiente, la gestión integral de los recursos naturales, garantizar recursos económicos suficientes, estrategias de economía circular, generar nuevos usos y aprovechamientos del patrimonio cultural –como el turismo cultural–, promover la participación social y la colaboración entre las administraciones públicas, los expertos y la ciudadanía en general, desarrollar estrategias y medidas que garanticen que todas las personas puedan acceder y disfrutar del patrimonio cultural de forma equitativa, y promover prácticas inclusivas en la gestión del patrimonio cultural.

Adicionalmente, se destaca la relevancia de promover estrategias de economía circular y de generar nuevos usos y aprovechamientos del patrimonio

cultural, como el turismo cultural que evite “el disfrute [exclusivo] de las personas que visitan el lugar” (p. 101).

El marco normativo nacional e internacional, el reconocimiento de organizaciones internacionales como la Unesco y el Consejo de Europa, así como las iniciativas y proyectos impulsados tanto a nivel europeo como nacional, evidencian el compromiso de España y otros países con la gestión sostenible del patrimonio cultural. Estos esfuerzos colectivos buscan preservar y transmitir este legado a las futuras generaciones, promoviendo su valor como fuente de desarrollo económico, social y cultural.

En resumen, el volumen que nos ocupa se consagra a la gestión sustentable del acervo cultural y se adentra en los desafíos inherentes, postula instrumentos que velen por la conservación, enaltecimiento y fruición equitativa de nuestro legado cultural. Subraya con énfasis la trascendencia de la sostenibilidad en sus vertientes ambiental, económica y social, propugnando por la eficiencia energética, la participación comunitaria y el reverente acatamiento al entorno natural.

Nestor Araujo Mamani | antropólogo

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5551>